Asunción, 03 de octubre de 2024.

ADENDA AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2022

"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES PARA LA MANZANA DE LA RIVERA, TEATRO MUNICIPAL, CENTRO PARAGUAYO JAPONÉS, INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE, POLICLÍNICO MUNICIPAL Y PMT – PLURIANUAL"

ID N° 409.323

Se modifica el Pliego de Bases y Condiciones de la siguiente manera:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

DONDE DICE:

8. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

- Orden de Servicio
- Informe Preliminar
- Informe Final de relevamiento de datos
- Informe Final
- Acta de recepción definitiva de la Consultoría.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	*Cronograma de entrega a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la Orden de Servicio, por parte del consultor*
Emisión de la Orden de Servicio	Orden de Servicio	*Abril 2024*

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefe
Dpto. Licitaciones

ABOG. ALICE VELGAREJO SERVIN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Informe Preliminar	INFORME PRELIMINAR DE RELEVAMIENTO DE DATOS DE LOS CUESTIONARIOS.	*Mayo 2024*
Informe Final de relevamiento	INFORME FINAL DE RELEVAMIENTO DE DATOS DE LOS CUESTIONARIOS Y FORMULARIOS PRESENTADOS EN MESA DE ENTRADA DEL MADES PARA LA EXPEDICION DE LA LICENCIA AMBIENTAL	*Julio 2024*
Informe final	Informe final en formato impreso (tres originales) y digital (Evaluación de Impacto Ambiental, Relatorio de Impacto Ambiental, Plan de Gestión Ambiental y Resolución o Licencia Ambiental) y el acta de recepción definitiva de la obtención y/o renovación de la Resolución de Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	*Octubre 2024*
Acta de recepción Definitiva de la Consultoría.	Acta de recepción definitiva de la obtención y/o renovación de la Resolución de Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	*Octubre 2024*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

DEBE DECIR:

9. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Licitaciones

ABOG. AURORA DELGADILLO SERVIN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

- Informe Preliminar
- Informe Final de relevamiento de datos
- Informe Final
- Acta de recepción definitiva de la Consultoría.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	**TIPO**	***Cronograma de entrega a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la Orden de Servicio, por parte del consultor***
Informe Preliminar	INFORME PRELIMINAR DE RELEVAMIENTO DE DATOS DE LOS CUESTIONARIOS.	***Diciembre 2024***
Informe Final de relevamiento	INFORME FINAL DE RELEVAMIENTO DE DATOS DE LOS CUESTIONARIOS Y FORMULARIOS PRESENTADOS EN MESA DE ENTRADA DEL MADES PARA LA EXPEDICION DE LA LICENCIA AMBIENTAL	***Febrero 2025***
Informe final	Informe final en formato impreso (tres originales) y digital (Evaluación de Impacto Ambiental, Relatorio de Impacto Ambiental, Plan de Gestión Ambiental y Resolución o Licencia Ambiental) y el acta de recepción definitiva de la obtención y/o renovación de la Resolución de Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	***Mayo 2025***
Acta de recepción Definitiva de la Consultoría.	Acta de recepción definitiva de la obtención y/o renovación de la Resolución de Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	***Mayo 2025***

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Se modifica el calendario de eventos publicados en el SICP

OBSERVACIÓN: Se modifican las fechas de presentación de ofertas y apertura del llamado de referencia, para visualizarlas remitirse al SICP – ID N° 409.323

Fecha límite para realizar consultas: *09/10/2024*
Hora Tope de consultas: *10:00 Hs.*

Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado (Art. 24 Resolución DNCP N° 5695/2019)

Para propósitos de la presentación de las ofertas:

Atención: *Abg. Alice Delgadillo Servín; Directora de Adquisiciones.*
Dirección: *Avda. Mcal. López N° 5.556*
Número del Piso/Oficina: *4to. Piso Bloque "A" Dirección de Adquisiciones".*
Ciudad: *Asunción, Paraguay*
La fecha límite para presentar las ofertas es: *14/10/2024*
Hora: *10:00Hs.*

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: *Avda. Mcal. López N° 5.556*
Número del Piso/Oficina: *4to. Piso Bloque "A" Dirección de Adquisiciones".*
Ciudad: *Asunción, Paraguay.*
Fecha: *14/10/2024*
Hora: *10:15 Hs.*

La presente adenda se emite conforme a la Resolución de la Junta Municipal N° 6.835/18

de fecha 5 de septiembre de 2018.

Las demás Secciones del Pliego de Bases y Condiciones permanecen sin modificaciones.

Lic. Margaretin Almada Yambay
Jefe
Dpto. Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC N°1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC N°1